



Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

DIMPE

Eduardo Efraín Freire Delgado

Noviembre de 2010

Contenido

- Referencias para gestión institucional
- Características metodológicas de la medición del mercado laboral en Colombia

SU QUEHACER



¿CÓMO LO HACE?

Atendiendo las recomendaciones, estándares y normas

Organismos internacionales



- ✓ Naciones Unidas
- ✓ CEPAL
- ✓ CAN

Institutos Estadísticos de prestigio y tradición internacional:



- ✓ Statistics Canada
- ✓ Eurostat
- ✓ Andestad

En temas específicos, a los organismos rectores



- ✓ FMI
- ✓ OIT

1. ¿Se acercan sus criterios de medición a las recomendaciones de la OIT?

En la GEIH se recolecta información para construir los conceptos sobre mercado laboral que acogen totalmente los criterios de medición de la OIT en materia de PET, PEA, OC, DES, INA, Subempleo, Posición ocupacional y Rama de Actividad.

Es necesario actualizar las revisiones utilizadas de clasificación de ocupaciones y ramas de actividad.

“La utilización por los organismos de estadística de cada país de conceptos, clasificaciones y métodos internacionales fomenta la coherencia y la eficiencia de los sistemas estadísticos a nivel oficial”

Principio 9-NU



¿Se acercan sus criterios de medición a las recomendaciones de la OIT?

RECOMENDACIONES OIT

Concepto	Recomendación OIT	GEIH - DANE
PET	La edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años, La legislación nacional podrá permitir el empleo o el trabajo de personas de doce a catorce años de edad en trabajos ligeros	
PEA	La "población económicamente activa" abarca todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos, definidos según y como lo hacen los sistemas de cuentas nacionales y de balances de las Naciones Unidas, durante un período de referencia especificado. Cuando este concepto se considere útil y aplicable, la población habitualmente activa puede dividirse en "personas con empleo" y "personas desempleadas", de acuerdo con su situación principal en la actividad.	
OCUPADO	Se considerará como "personas con empleo" a todas las personas que tengan más de cierta edad especificada y que estuvieran en cualquiera de las siguientes categorías: trabajando, con empleo pero sin trabajar, familiares no remunerados que estén trabajando, personas ocupadas en la producción de bienes o servicios de autoconsumo, aprendices que hayan recibido retribución en metálico o especie y las personas de las fuerzas armadas	
DESOCUPADO	Personas desempleadas son todas aquellas personas que tengan más de cierta edad y que durante el período de referencia se hallen: sin empleo, disponibles para trabajar y en busca de empleo	



¿Se acercan sus criterios de medición a las recomendaciones de la OIT?

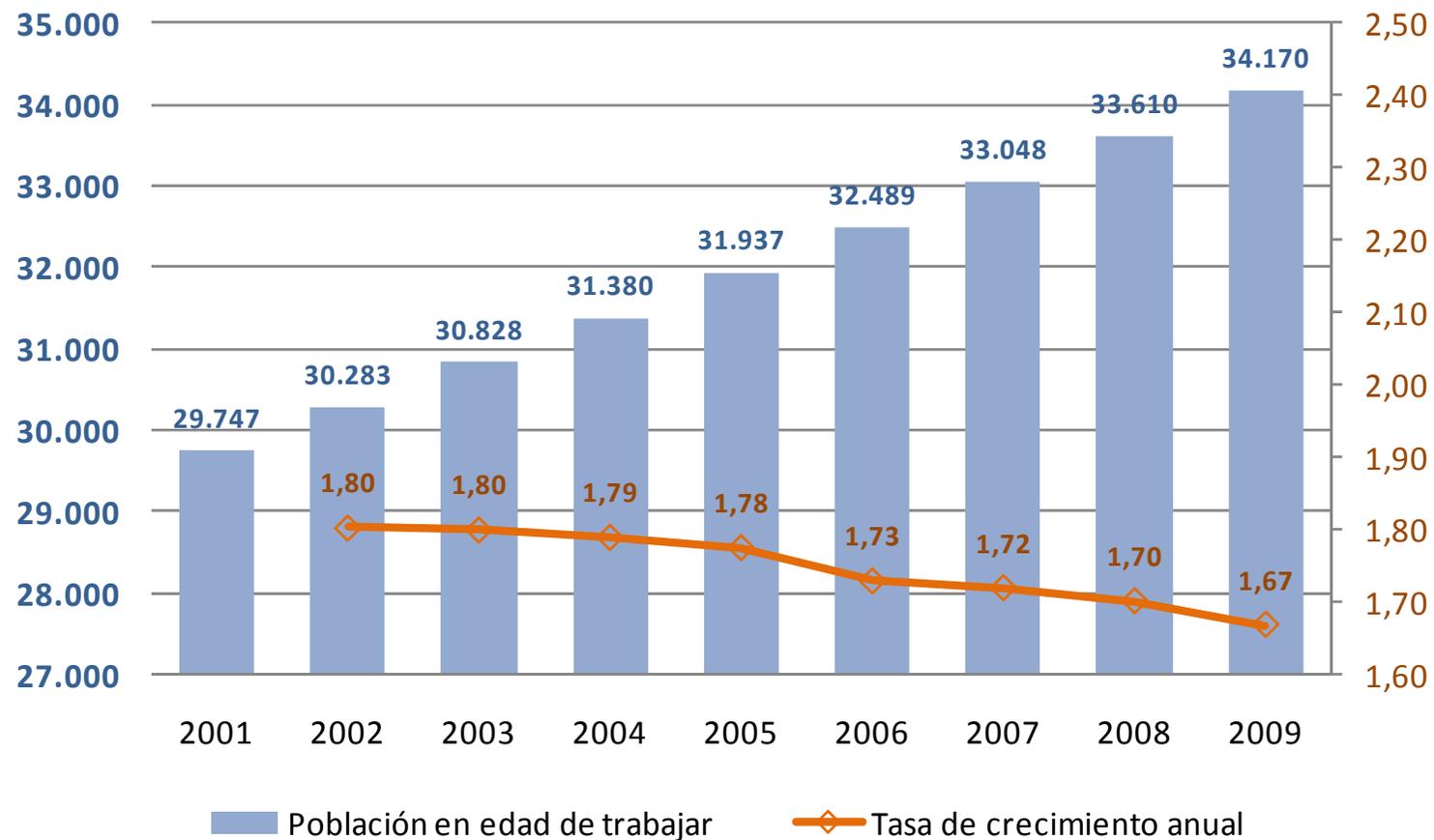
RECOMENDACIONES OIT

Concepto	Recomendación OIT	GEIH - DANE
INACTIVO	La "población no corrientemente activa", es decir, las personas no incluidas en la fuerza de trabajo, abarca a todas las personas que no pertenecían a las categorías "con empleo" o desempleadas y por tanto no eran corrientemente activas en razón de: asistencia a institutos de educación, dedicación a trabajos del hogar, jubilación o vejez, otras razones tales como enfermedad o incapacidad	
SUBEMPLEO	La Resolución concerniente a la medición del subempleo y las situaciones de empleo inadecuado da orientaciones sobre dos tipos de subempleo: subempleo por insuficiencia de horas, que existe cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son insuficientes, y las situaciones de empleo inadecuado, que obedecen a otras limitaciones en el mercado de trabajo que coartan las capacidades y el bienestar de los trabajadores. Toda persona puede encontrarse simultáneamente en estas dos formas de subempleo.	
POSICION OCUPACIONAL	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) — OIT	
RAMA DE ACTIVIDAD	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) — Naciones Unidas	



2. ¿Cuál es la población en edad de trabajar (P.E.T.) y cuál ha sido su evolución?

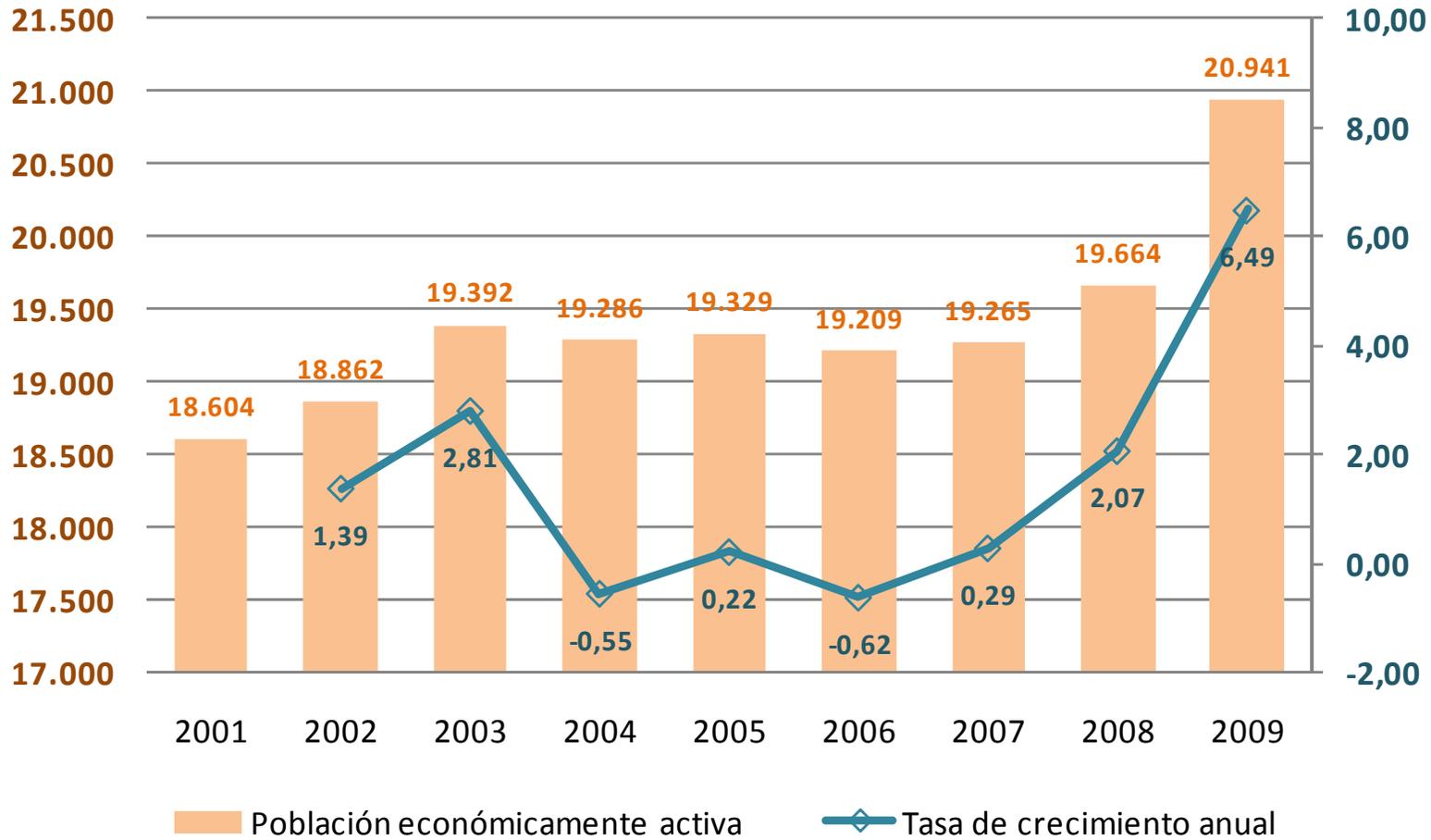
La PET está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.





3. ¿Cuál es la población económicamente activa (P.E.A.) y cuál ha sido su evolución?

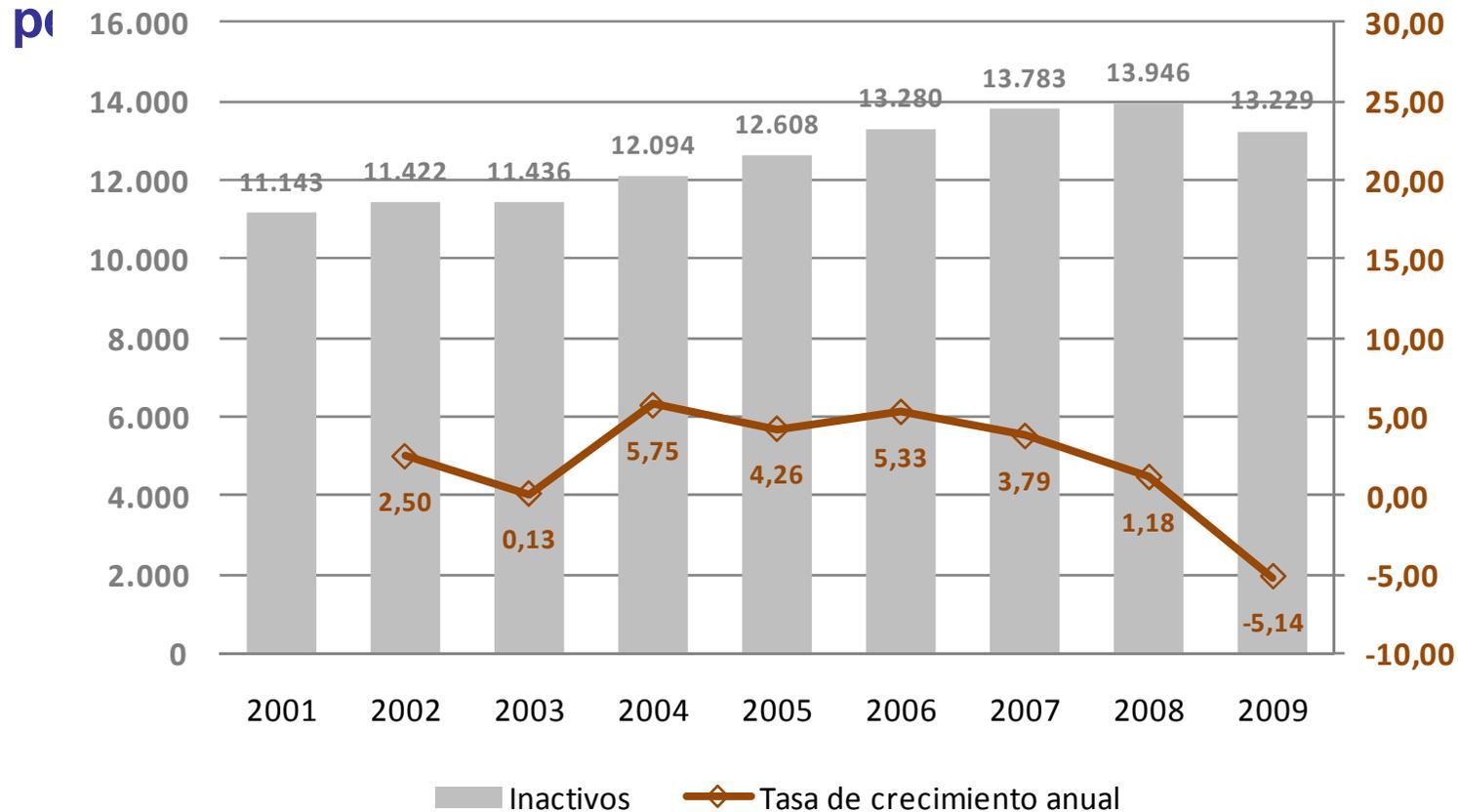
También se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.





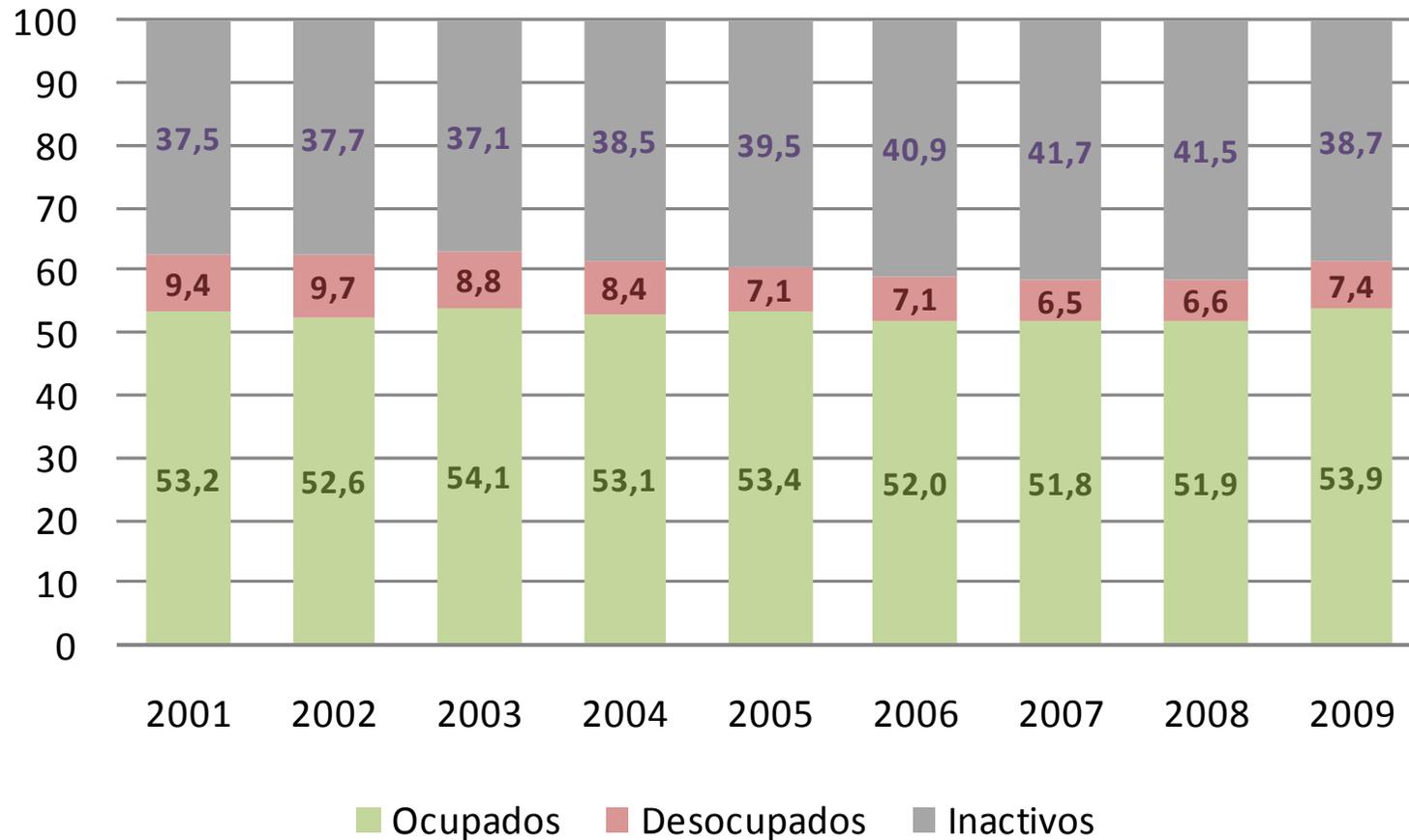
4. ¿Cómo se define la población económicamente activa (P.E.I.)?

Son las personas en edad de trabajar, que no trabajan porque están estudiando, en oficios del hogar, incapacitados permanentes para trabajar, rentista, pensionado o jubilados y personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena



Composición de la PET

2001-2009



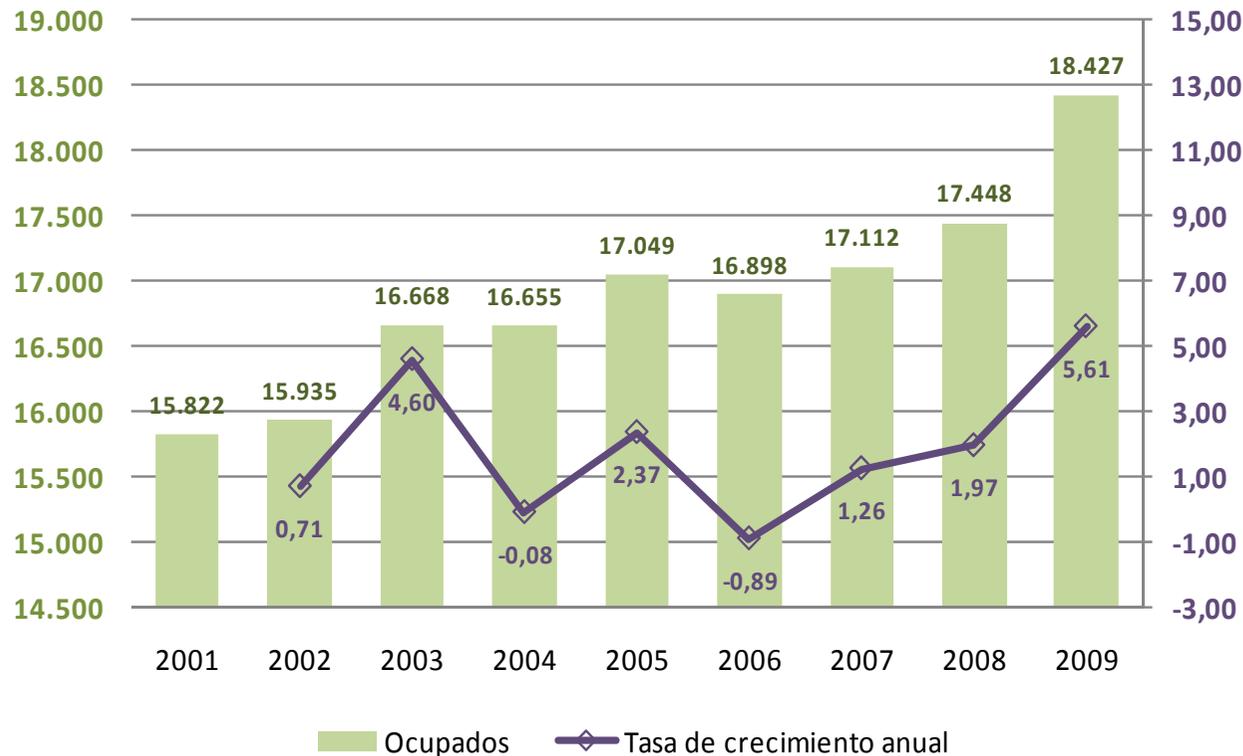
¿Qué es un ocupado?

Una persona en edad de trabajar que durante el período de referencia:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.

2. No trabajó durante la semana de referencia, pero tenían un trabajo.

3. Trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.



¿Qué es un desocupado?

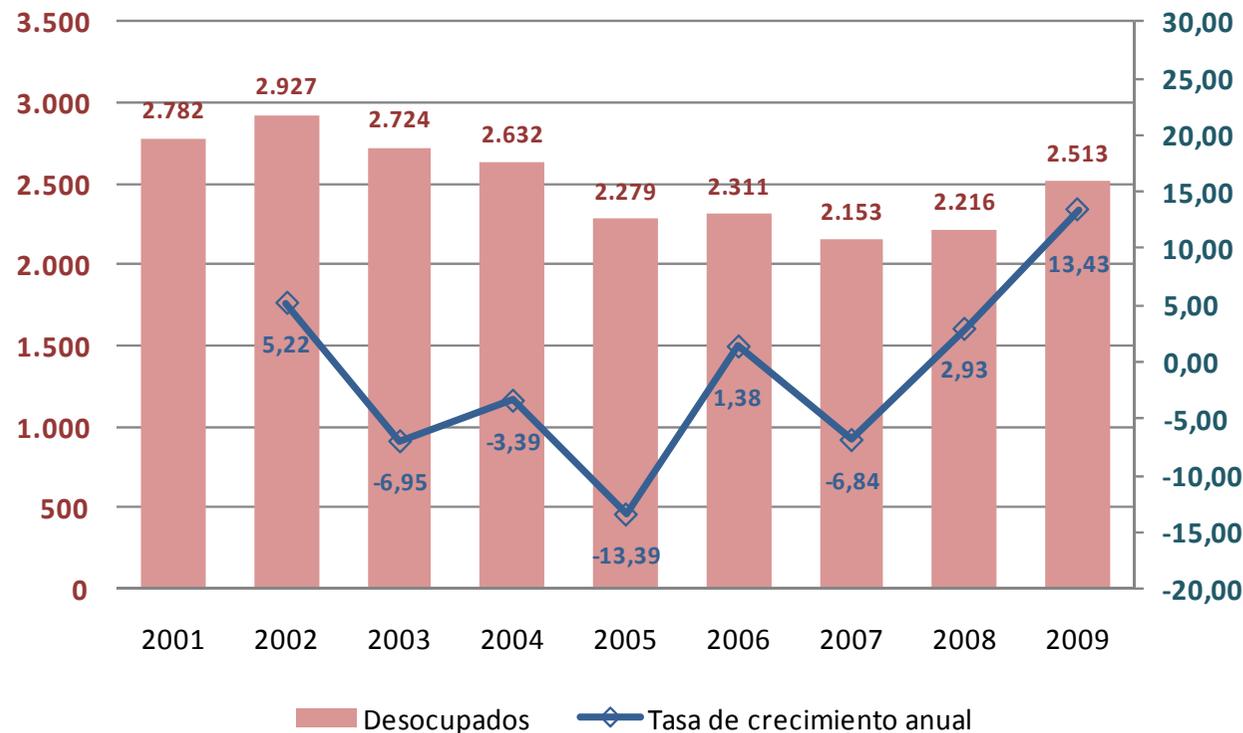
Una persona en edad de trabajar que en la semana de referencia:

Desempleo abierto:

- Se encontraba sin empleo.
- Hizo diligencias en el último mes para conseguir un trabajo.
- Disponibilidad.

Desempleo oculto:

- Se encontraba sin empleo.
- No hizo diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- Disponibilidad.

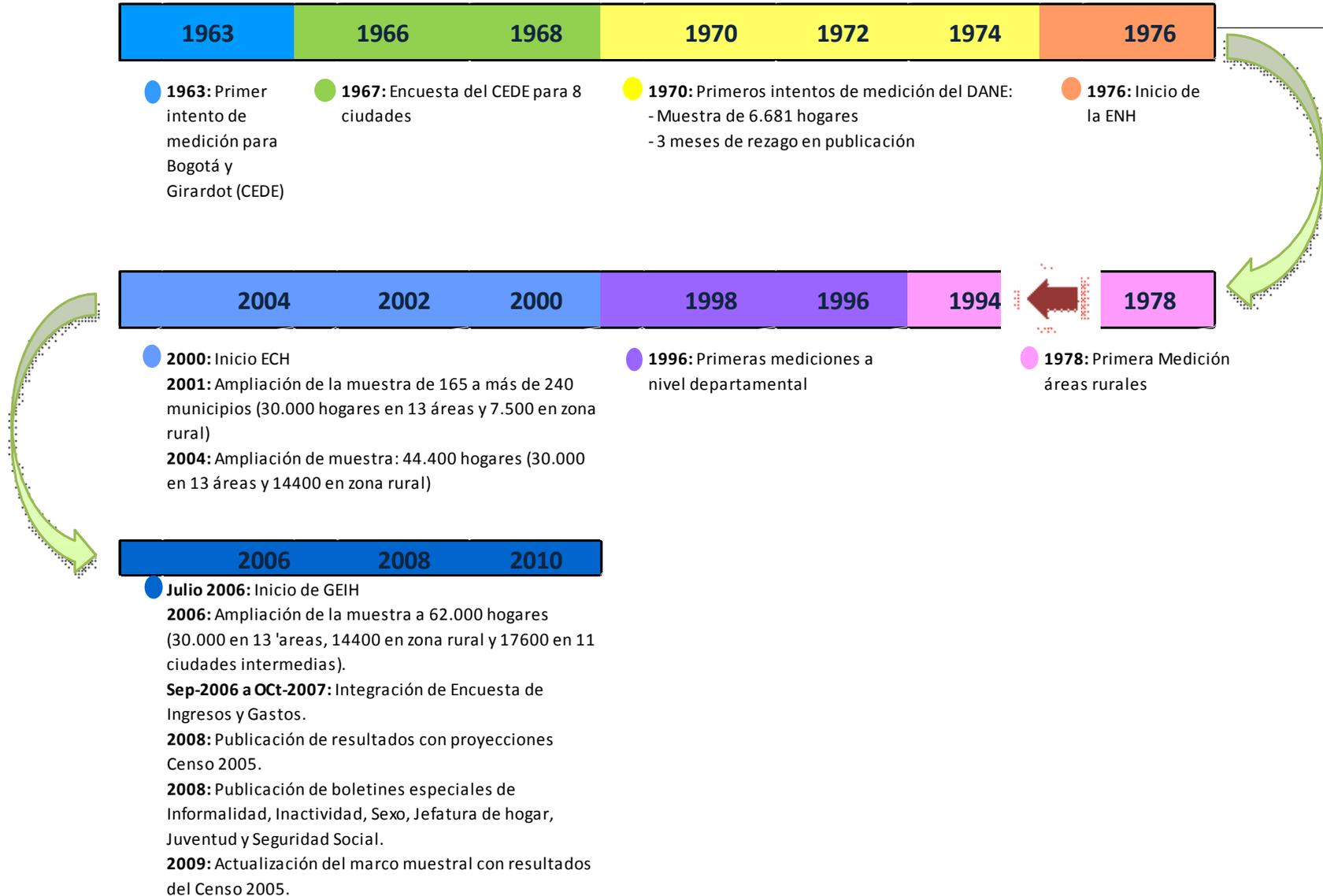


CARACTERISTICAS GENERALES

1. El período de referencia asociado al período de búsqueda de una ocupación es de el último mes para desempleo abierto y período de los últimos doce meses para desempleo oculto.
2. Con la GEIH entra el criterio de informante directo en lugar de informante idóneo
 - Reducir la tasa de no respuesta
 - Ingresos
 - Seguridad social
 - Horas trabajadas
 - Semanas de búsqueda
3. La producción estadística de los datos se realiza mensual, el último día hábil de cada mes se publican los datos de mercado laboral con rezago de un mes.



Historia: ENH-ECH-GEIH



CARACTERISTICAS GENERALES

Producción estadística

- **Resultados mensuales: agregado nacional y conjunto de áreas**
- **Resultados trimestrales: agregado nacional, conjunto de áreas, cabecera , resto y cada ciudad**
- **Resultados semestre: agregado nacional, conjunto de áreas, cabecera , resto, cada ciudad, regiones**
- **Resultados anuales: agregado nacional, conjunto de áreas, cabecera , resto, cada ciudad, regiones, departamentos**

CAMBIOS RECIENTES

Encuesta Continua de Hogares – ECH (Enero 2001- Junio 2006):

- La Encuesta Continua de Hogares ECH tenía una cobertura de más de 240 municipios, 30000 hogares en 13 áreas y 7500 en zona rural.
- El instrumento de recolección era el formulario en papel.
- La encuesta podía ser respondida por un informante idóneo.
- La temática central de la encuesta era mercado laboral, con la inclusión de algunos módulos (Migración, TIC, Gastos del hogar).

Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH (desde julio 2006):

La ECH se convierte en la Gran Encuesta Integrada de Hogares que presenta las siguientes mejoras:

- Ampliación de la muestra de 13 a 24 ciudades y 62 000 hogares.
- Cambio de informante idóneo por informante directo.
- Recolección de la información por medio de dispositivos móviles de captura DMC.
- Ampliación del marco temático a información de la vivienda, ingresos, mercado laboral, módulos especiales (TIC, Fecundidad, Consumo de arroz, Televisión, Atención al ciudadano, Negocios, Turismo, Empleo rural, Impunidad y acceso a la justicia)

Indicadores

Tasa global de participación (TGP):

$$\text{T.G.P.} = \frac{\text{PEA}}{\text{PET}} * 100$$

Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

Indicadores

Tasa de ocupación (TO):

$$\text{T.O.} = \frac{\text{O}}{\text{PET}} * 100$$

Es la relación porcentual entre la población ocupada (O) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)

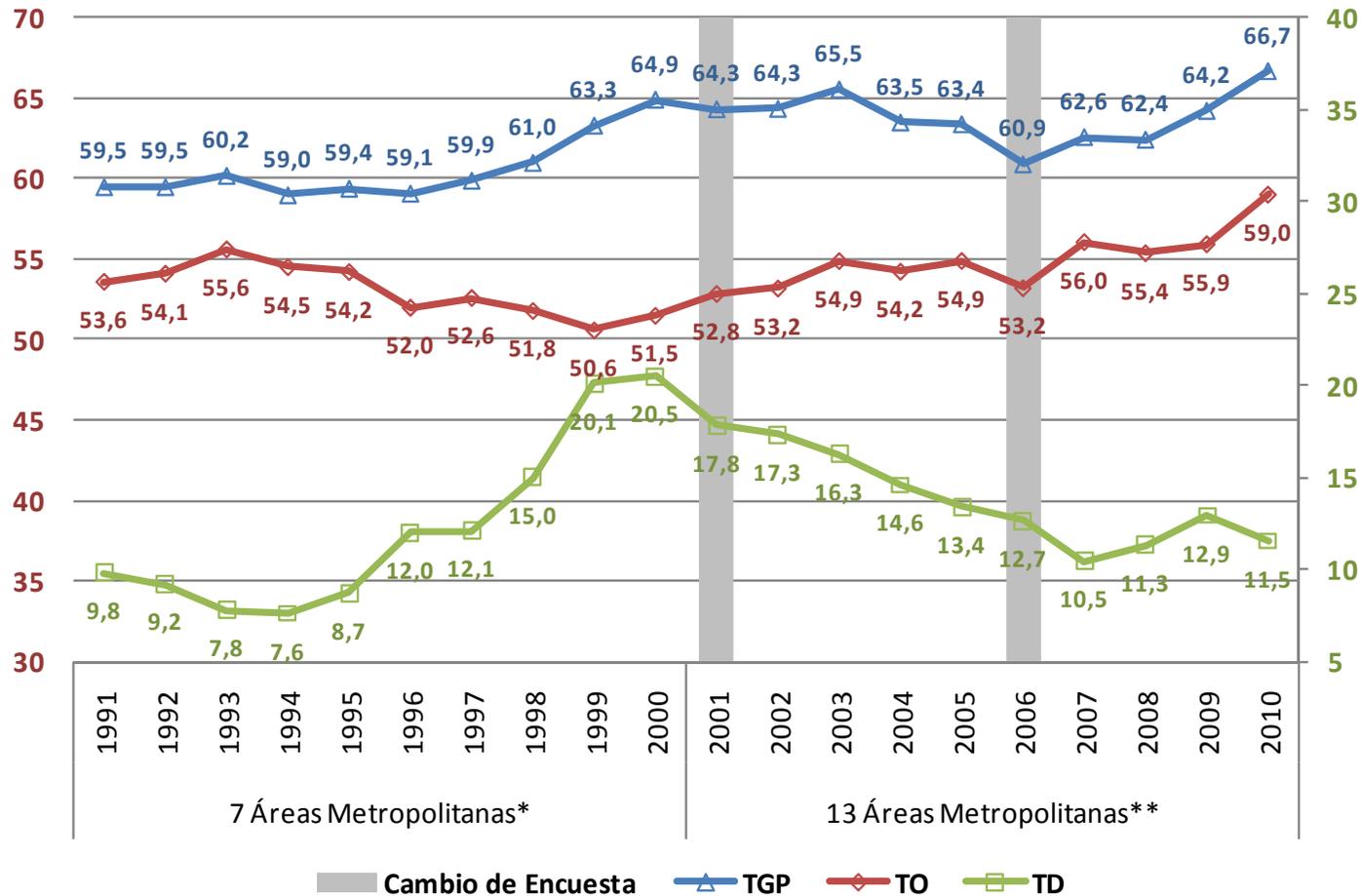
Indicadores

$$\text{T.D.} = \frac{\text{D}}{\text{PEA}} * 100$$

Tasa de desempleo (TD):

Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (D), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Indicadores de mercado laboral 1991 – 2010 (Septiembre)



FUENTE*: DANE - Encuesta Nacional de Hogares, etapas 73 a 109

Nota*: Datos expandidos con proyecciones demográficas de población, estimados con base en los resultados del censo 1993.

FUENTE**: DANE - ECH(2001-Junio 2006) - GEIH (Julio 2006- 2009)

Nota**: Datos expandidos con proyecciones demográficas de población, estimados con base en los resultados del censo 2005.

DEFINICION - SUBEMPLEO

Subempleo subjetivo

Se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias.

Subempleo objetivo

Comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

CONDICIONES DE EMPLEO INADECUADO- SUBEMPLEO

1. Subempleo por insuficiencia de horas

Ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales

2. Condiciones de empleo inadecuado

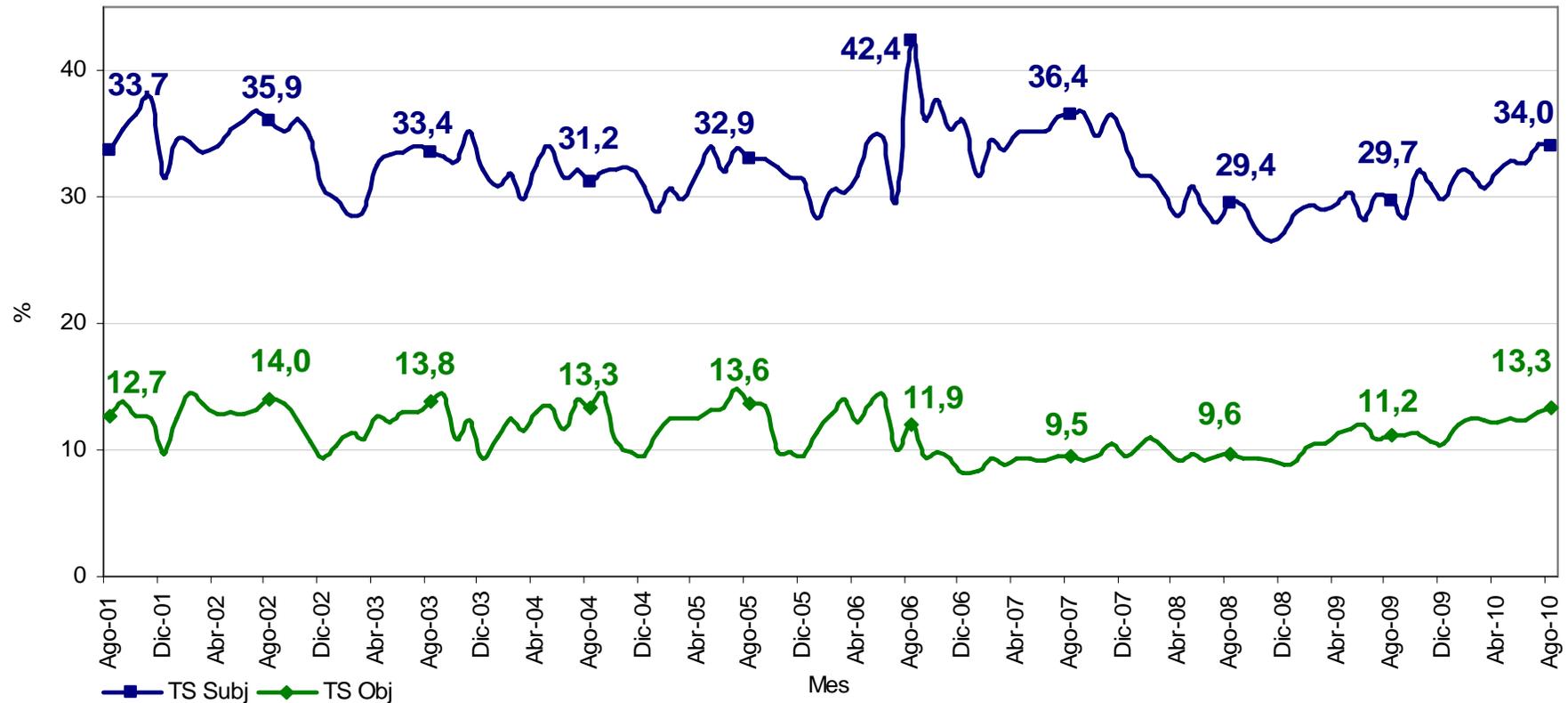
- *Por competencias:*

Incluye a todas las personas que trabajan y que durante el período de referencia, desean o buscan cambiar su situación de empleo actual para utilizar mejor sus competencias profesionales y están disponibles para ello.

- *Por ingresos:*

Incluye a todas las personas ocupadas que, durante el período de referencia, deseaban o buscaban cambiar su situación actual de empleo, con objeto de mejorar sus ingresos limitados.

Tasa de subempleo subjetivo y objetivo Total nacional, Julio 2001 – Julio 2010



El **subempleo subjetivo** se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias.

El **subempleo objetivo** comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.



1. ¿Se acercan sus criterios de medición a las recomendaciones de la OIT? **Diapositiva 2**
2. ¿Cuáles criterios han sido acogidos totalmente? ¿Cuáles parcialmente? ¿Cuáles no? ¿Por qué?
Diapositivas 3-4
3. ¿Cuál es población en edad de trabajar y cuál ha sido su evolución? **Diapositiva 5**
4. ¿Qué es la población económicamente activa (oferta laboral) y cuál ha sido su evolución? **Diapositiva 6 y 8**
5. ¿Qué es un ocupado y un desocupado? **Diapositivas 9-10**
6. ¿Cómo se define la población económicamente inactiva? **Diapositiva 7**
7. ¿Cuál es el período de referencia asociado al período de búsqueda de una ocupación? **Diapositiva 11**
8. ¿Han tenido cambios recientes en su metodología, conceptos, formularios de captura, mecanismos de captura o coberturas? **Diapositiva 12**
9. ¿Cómo se mide la tasa de desempleo? ¿Cuál es su cobertura y su comportamiento? **Diapositivas 15 y 16**
10. ¿Qué es un subempleo, cómo se mide la tasa de subempleo y cuál ha sido su comportamiento?
Diapositivas 17-18-19
11. ¿Se utilizan los criterios de informante idóneo a directo para proveer la información? **Diapositiva 11**
12. ¿Cuál es la frecuencia de publicación de los datos? **Diapositiva 11**
13. ¿Se han planteado hipótesis sobre la tasa de desempleo de largo plazo, la existencia de rigideces en el mercado de trabajo?
14. ¿Tienen hipótesis sobre el comportamiento del desempleo a lo largo del ciclo económico?
15. ¿Considera que las estadísticas laborales de su país son comparables con las de otros países Latinoamericanos? Qué aspectos podrían estar limitando esa comparabilidad (diseño del formulario, región geográfica de recolección –urbana/rural-, periodicidad de recolección –continua, mensual, bimensual, anual, etc.-, razones culturales –población indígena u otro tipo de minorías, población rural muy diferente, etc.-, etc.) **Diapositivas 20-32**